



Declarada de Interés General del Estado

El MITECO licita las obras de adecuación del sistema de depuración de la EDAR de Torrent (Valencia) por un importe de 32 millones de euros

- Las obras tienen como objeto la remodelación completa de las instalaciones de la actual EDAR para obtener un agua depurada compatible con el medio receptor y la reutilización para riego
- La actuación dará servicio a una población de 150.000 habitantes equivalentes y tratará un caudal medio de 18.000 m³/d

16 de noviembre de 2022- El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) licita las obras de adecuación del sistema de saneamiento y depuración de la EDAR de Torrent (Valencia), por un presupuesto base de de 32 millones de euros y un plazo de ejecución de 30 meses.

Las obras, que darán servicio a una población de 150.000 habitantes-equivalentes, tienen como objetivo:

- Determinar las nuevas necesidades de depuración teniendo en cuenta el uso futuro del efluente como agua de riego o vertido a cauce en zona sensible.
- Construir un tanque anti-DSU, que reduzca el número de eventos de vertidos de su red al Barranco del Poyo.
- Adecuar el tramo final de la red de colectores de llegada a la EDAR (Norte, Sur y Vedat), así como construcción del vertedero del colector Vedat al Barranco del Poyo.
- Remodelar la planta con procesos de tratamiento compatibles con el medio receptor y la reutilización para riego.
- Minimizar los impactos sobre el entorno, en especial los olores y ruidos.
- Conectar las obras proyectadas con las instalaciones de reutilización agrícola existentes.
- Demoler todos los elementos innecesarios y construcción de una pantalla vegetal.



La estación depuradora de aguas residuales se amplía para tratar un caudal medio diario de 18.000 m³/d con capacidad para un caudal máximo de 937,50 m³/h.

La actuación, declarada de interés general y anunciada en el en el BOE a fecha de 07/11//2022, está incluida en el Plan Nacional de Depuración, Saneamiento, Eficiencia, Ahorro y Reutilización (DSEAR), un instrumento de gobernanza que pretende incorporar en los planes hidrológicos de tercer ciclo 2021-2027.

FONDOS EUROPEOS 2014-2020

Estas obras están cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE), contribuyendo a la conservación del medio ambiente y el patrimonio cultural.